



SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

COORDINACIÓN GENERAL DE ÓRGANOS DE VIGILANCIA Y CONTROL

COMISARIATO DEL SECTOR EDUCACIÓN Y CULTURA

México, D.F., a 4 de mayo del 2012

H. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN MATERIALES AVANZADOS, S. C. P R E S E N T E.

Fundamento Legal

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 60 y 63 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, y 30 fracción VI de su Reglamento, en nuestro carácter de Comisarios Públicos ante el Centro de Investigación en Materiales Avanzados, S. C. (CIMAV), presentamos la opinión sobre el desempeño general de la Institución, correspondiente al ejercicio 2011, con base en el Informe de Autoevaluación, presentado por su Director General, Dr. Jesús González Hernández.

a). Integración y Funcionamiento del Órgano de Gobierno

El Consejo de Administración llevó a cabo dos sesiones ordinarias, dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 56 de la Ley de Ciencia y Tecnología, contando con la debida representatividad y participación de sus integrantes.

b). Situación Operativa y Financiera

b.1 Situación Operativa

En el año se llevaron a cabo diversas actividades contenidas en el Programa de Trabajo 2011, lo que permitió avanzar en el cumplimiento de los objetivos y metas del Programa Estratégico de Mediano Plazo 2009 – 2014 de acuerdo a lo siguiente:

El total del personal académico se reporta en 136, integrados por 40 investigadores titulares, 12 investigadores asociados, 69 técnicos académicos titular, así como 15 técnico asociado; del total el 45% cuenta con doctorado, 22% con maestría, 28% con licenciatura, y 5% técnicos; la meta anual de 60 investigadores fue cumplida en un 87%.

De los 52 investigadores, 49 pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores (SNI), lo que representa el 94%, con lo que la meta anual fue superada en 4 puntos porcentuales; los investigadores del SNI, se integran por 6 del Nivel III, 11 del Nivel II, 27 del Nivel I y 5 Candidatos.

Se destaca que dos investigadores recibieron reconocimientos, por haber obtenido el segundo, y el tercer lugar del Premio Estatal de Ciencia y Tecnología del Estado de Chihuahua, otorgado por el Consejo Estatal de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Asimismo en el año dos investigadores realizaron estancias, uno en la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica de la Universidad Autónoma de Nuevo León, y el segundo en la Universidad de las Islas Baleares, en España.

Observamos que se publicaron 115 artículos indizados, lo que significa una proporción de 2.2 en relación con el número de investigadores, con lo que la meta alcanzada fue de un 92%; asimismo con respecto al año anterior en que se publicaron 104 artículos representa un aumento del 11%; asimismo el factor de impacto promedio de las revistas indizadas fue del 2.07 superior al 1.83 del año anterior.

Se reporta que al cierre del ejercicio se encontraron vigentes 95 proyectos de investigación, lo que significa 1.8 por investigador, es decir un aumento del 13% respecto de la meta; el monto de ingresos comprometidos de proyectos por convocatoria fue de \$51,115 miles, es decir un aumento del 31% respecto al año anterior.

Se destacan las siguientes actividades de índole académico: Reunión de trabajo para dar seguimiento a los avances de los proyectos de investigación que integran el portafolio de proyectos de la iniciativa "U.S. /México - Basic Research Initiative"; Foro FONCICYT de cooperación Científica y Tecnológica: México – Unión Europea; en coordinación con el INECOL, creación de un laboratorio para evaluar nano materiales en el medio ambiente; participación en la segunda edición de "Venture Monterrey 2011"; 1er. Seminario Nacional "Flúor y Arsénico en Agua de Consumo Humano en México, Situación Actual, Retos y Perspectivas"; Posgrado Dual "Doctorado en Nanotecnología"; II Meeting of the Brazil-México Nanotechnology Center (CBMNano); Nano Monterrey 2011; Encuentro Nano Mercosur 2011.

En cuanto a la formación de capital humano, que se atienden en los 4 programas registrados en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad, se contó con una matrícula de 260 estudiantes, esto es 12 menos que el año anterior, integrados por 154 de doctorado, así como 106 de maestría, así también la relación alumnos por investigador fue de 5, es decir 0.55 menos que en 2010. Adicionalmente a través de videoconferencia y en coordinación con otras instituciones se atiende a 163 alumnos de la maestría de energía renovable.

Asimismo en el ejercicio se graduaron 39 alumnos, es decir 27 menos que en el año anterior, de los cuales 19 fueron de doctorado, y 15 de maestría; el tiempo promedio de graduación fue de 4 años para doctorado, y 2.9 para maestría, lo que significa que para doctorado se cumplió la meta, en tanto que para maestría se superó en 16%.

Respecto a la Eficiencia Terminal de maestría generación 2008 fue del 53% de estudiantes graduados, mientras que la del 2007 fue del 75%; en tanto que para doctorado generación 2007 se reporta en 33%, mientras que la generación 2006 fue de 29%.

Se resalta la participación de 7 alumnos activos en los programas de doctorado y de maestría en ciencias de materiales que participan en estancias en el extranjero, particularmente en la University of Texas at Dallas, Universidad de Madrid, así como el Instituto de Química Avanzada de Cataluña.

En el seguimiento de egresados, considerando 400 alumnos graduados de los programas de posgrado, se aprecian que continúan realizando estudios de doctorado el 33.5%; posdoctorado 3%; trabajan en centros e instituciones de investigación 8.5%; laboran en Instituciones de Educación Superior 34.75%; en el sector productivo 8.5%; en el sector gubernamental 4.75%; y sin ubicación 7%.

Fueron atendidos 169 alumnos de licenciatura, lo que significa un incremento del 71% respecto al año anterior, integrados por 19% de apoyo a tesis, 47% servicio social, 15% de prácticas profesionales, así como 19% en actividades de residencias profesionales.

El Acervo Científico lo integran 2,763 libros especializados en las áreas de Materiales, Medio Ambiente y Energía, esto es 185 más que en el 2010, los cuales se encuentran clasificados y catalogados con el Sistema de LC (Library of Congress), con lo cual se tiene acceso a bases de datos científicas por suscripción, bases de datos de acceso libre, enlaces electrónicos a sitios de difusión científica, revistas especializadas.

Derivado de las acciones de vinculación se facturaron 950 servicios al sector productivo y social, 30 menos que el año anterior, lo que generó ingresos por \$51,427 miles, es decir 5% menos que lo captado el año anterior; de las empresas atendidas el 23% correspondió a la industria maquiladora de exportación, el 40% a la mediana y gran empresa nacional, el 19% a la micro y pequeña empresa, y el 18% al sector público e institucional.

Se destaca que en el programa de estímulos a la investigación, desarrollo tecnológico e innovación del CONACYT, se aprobaron 22 proyectos a empresas vinculadas con el CIMAV por un monto de \$29 millones de pesos, se presentaron los entregables para la identificación de un modelo de operación para las Unidades de Vinculación y Transferencia del Conocimiento, así también se contó con 72 solicitudes de registro de patentes, de las cuales 18 son títulos otorgados, 2 se encuentran en examen de fondo, 42 pasaron el examen de forma, y 10 están en etapa de registro.

Se reporta que al cierre del año estuvieron vigentes 180 convenios de colaboración, de los cuales 35 fueron firmados en el año, que comparados con los 158, del año anterior, de los que 45 se firmaron en el período, lo que representa incremento del 14% y disminución del 22% respectivamente.

Reconocemos el esfuerzo realizado para la consolidación de la Unidad Monterrey, en la que se han desarrollado los siguientes proyectos: Construcción de la segunda etapa que contempla 1,900 m²., adicionales a los 2,500 m², iniciales; aprobación de 2 proyectos para el fortalecimiento de infraestructura de la Unidad; aprobación del proyecto de infraestructura FOMIX Nuevo León 2010-C31 para el apoyo de los sectores industriales del plástico y del hule, por un monto de \$7,500 miles; así como el proyecto de adquisición de equipo de espectroscopía fotoelectrónica de Rayos X, por un monto de \$13,500 miles; plantilla de personal de 31 empleados, de los cuales 28 corresponden a personal científico y tecnológico, y 3 administrativos; todos los investigadores más un técnico cuentan con doctorado, asimismo solo un investigador no se encontraba en el SNI.

Se resalta también que se encontraban en desarrollo 24 proyectos de investigación, con un índice de proyectos por investigador de 1.6; asimismo los ingresos captados por concepto de proyectos por convocatoria representan el 25% del total; se publicaron 21 artículos en revistas

 3



indizadas, es decir 1.4 por investigador; la matrícula es de 34 alumnos, en los programas de posgrados, de los que 9 son del Doctorado en Ciencia de Materiales, y 25 de la Maestría en Ciencia de Materiales.

Caso de Éxito

Se presenta como caso de éxito, los logros del CIMAV en Nanotecnología (10 grandes iniciativas 2005-2011)

- 1.- Incorporación de la macro estrategia "Programa Institucional de Nanotecnología" en su Plan Estratégico 2005 -2009.
- 2.- Creación del Laboratorio Nacional de Nanotecnología. (2006).
- 3.- Estudio de Diagnóstico y Prospectiva de la Nanotecnología (2007).
- 4.- Punto Nacional de Contacto Sectorial en Nanotecnología y Nuevos Materiales (2009)
- 5.- Centro Virtual Brasileño – Mexicano en Nanotecnología (2009)
- 6.- Coordinador de la Red Panamericana de Nanotecnología (2009)
- 7.- Participante en el Comité Técnico Académico de la Red Telemática de Nano Ciencia y Nanotecnología (2009-2011)
- 8.- Doctorado en Nanotecnología.
- 9.- Como parte de la estrategia del desarrollo de la Nanotecnología en Nuevo León: a) Creación de la Unidad CIMAV en Nuevo León; b) Participación en la Red de Innovación en Nanotecnología; c) Presidencia del Clúster de Nanotecnología; d) Administración de la Incubadora de Nanotecnología; e) Organizador del Foro Nano Monterrey (2009 – 2011).
- 10.- Creación de la Maestría en Ciencias en Nanotecnología para la Universidades Tecnológicas. (2011)

La estructura orgánica total está integrada por 196 plazas, integradas por 16 de mando, 143 científico, 25 de apoyo, así como 12 de honorarios; al cierre del ejercicio se ocuparon 188, lo que representó el 96%, la variación corresponden en su totalidad a (8) plazas del personal científico.

En materia de capacitación se realizaron 72 cursos, en los cuales se capacitaron a 127 personas, con un total de 3,452 horas, y un monto ejercido de \$919.2 miles, correspondiendo a un 100% del presupuesto autorizado.

Sistema de Evaluación del Desempeño (SED).

"Se reporta el formato de Evolución del Gasto Programable 2011, con un presupuesto modificado de \$213.4 millones, y se ejercieron \$211.4 millones, es decir un menor gasto del 0.94%.

Asimismo el formato Avance del Gasto Público por Programa Presupuestario: O001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno; M001 Actividades de apoyo administrativo; E011 Realización de investigación científica y elaboración de publicaciones; U001 Apoyos para estudios e investigaciones, de un presupuesto total de \$213.4 millones, se reportan como ejercidos \$211.6 millones, esto es un menor gasto del 0.84%; este formato igual que el del párrafo anterior, son considerados por el sistema como razonable.

Por otra parte, el formato de Indicadores de Desempeño por Programa Presupuestario, que se integran 8 indicadores, de los cuales 4 reportan cumplimientos igual o mayor al 100%, lo cual se considera como razonable, los 4 restantes presentan cumplimientos inferior al 90%, es decir como correctivo, relacionados con: a) Generación del conocimiento (87.5%); b) Contribución a

la solución de demandas regionales (83.3%); c) Eficiencia Terminal (50%); d) Generación de capital humano de alto nivel (87.5%).

De igual forma, se presentan 9 Indicadores del Formato Avance del Gasto por Programa Presupuestario y cumplimiento de metas de los indicadores de desempeño, de los cuales en 4 se reporta un cumplimiento igual o mayor al 100%, es decir razonable, no fueron cumplidas: a) Realización de investigación científica y elaboración de publicaciones (-3.54%); b) Generación del conocimiento (-16.76%); c) Contribución a la solución de demandas regionales (-16.67%); d) Eficiencia Terminal (-50%); e) Generación de capital humano de alto nivel (-12.5%). El indicador identificado con el inciso a) lo considera el sistema como razonable, en tanto el b), c), d), e), se consideran correctivos".

b.2 Situación financiera

Estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2011, comparado con el 2010

El estado de situación financiera muestra un activo total de \$375,417.9 miles; un pasivo total de \$70,395.2 miles; y un patrimonio por \$305,022.7 miles, superior en 11%, reducción del 26%, y aumento del 25%, respectivamente.

El incremento de \$35,720.9 miles en el activo, se debe a movimientos compensados por aumentos en las cuentas de: clientes \$1,530.4 miles (52%); deudores diversos \$4,568.4 miles (46%); inmuebles maquinaria y equipo \$61,409.8 miles (27%); fondos en administración \$15,036 miles (49%); así como disminuciones en: efectivo e inversiones de realización inmediata \$46,621.6 miles (70%); y otras cuentas por cobrar \$202.1 miles (58%).

El pasivo refleja un menor compromiso de \$25,278.5 miles, debido también a movimientos compensados por incrementos en: impuestos por pagar \$195.5 miles (2%); provisión para prima de antigüedad \$123.8 miles (13%); proyectos por realizar \$5,631.2 miles (14%); así como reducción en cuentas por pagar por \$31,229 miles (70%).

Por lo que toca al patrimonio, el aumento de \$60,999.4 miles, se debió a incrementos en las cuentas de: aportaciones del gobierno federal \$22,919.7 miles (189%); aportaciones externas \$36,553.9 miles (21%); resultado de ejercicios anteriores negativo \$104.9 miles (0.10%); excedente de ingresos – egresos \$1,630.7 miles (100%).

Estado de Ingresos y Egresos enero – diciembre del 2011, comparada con 2010

Este estado muestra que se tuvieron ingresos por \$187,896.8 miles; egresos por \$187,069.5 miles, resultado integral de financiamiento de \$698.5 miles, generando una utilidad de 1,525.8 miles, lo que representan disminuciones del 3%, 4%, 25%; y 100%, respectivamente.

Los ingresos se integran por subsidios y transferencias por \$130,465.4 miles; ingresos por servicios \$42,521.2 miles; ingresos por proyectos \$8,906.5 miles; ingresos por colegiaturas e inscripciones \$4,648 miles; otros ingresos propios \$715.9 miles; y diferencia en tipo de cambio \$639.8 miles.

Los egresos están integrados por: servicios personales \$102,162.5 miles; materiales y suministros \$6,645.6 miles; servicios generales \$20,302 miles; becas \$1,355.3 miles; gastos de proyectos y transferencias al Fideicomiso \$52,563.5 miles; otros gastos \$4,040.6 miles.

Razones Financieras

Del análisis financiero realizado, se aprecia un capital de trabajo de \$16,401.8 miles; por lo que toca a la solvencia económica se cuenta con \$0.89 por cada peso de pasivo; en tanto que la relación de pasivo total entre patrimonio es de 0.23; mientras que los activos fijos entre los ingresos, se muestra una proporción de 1.54; observamos que las razones financieras muestran una situación estable.

c). Integración de Programas y Presupuestos.

c.1 Eficiencia en la captación de ingresos

El presupuesto original anual autorizado ascendió a \$157,396.6 miles, el cual derivado de afectaciones presupuestaria se modificó a \$213,385.1 miles, de los cuales \$153,385.1 miles correspondieron a recursos fiscales, y \$60,000 miles a recursos propios, habiéndose captado \$193,614.3 miles, es decir un 91%, integrados por \$139,885.1 miles de fiscales, (91%); así como \$53,729.2 miles de propios (90%). Adicionalmente se reportan recursos propios por cobrar de \$17,900.8 miles, integrados por \$4,400.8 miles de propios, así como \$13,500 miles de fiscales.

c.2 Efectividad en el ejercicio de egresos

El gasto corriente de operación original fue de \$146,396.6 miles, el cual fue modificado a \$181,465.4 miles, de los cuales se ejercieron \$179,810.3 miles, lo que representa el 99%, como se describe a continuación:

En el capítulo de servicios personales de un presupuesto de \$107,603.6 miles, se ejercieron \$101,202.3 miles, lo que significa un 94%, debido a que se consideró el pago de estímulos al personal científico y tecnológico con recursos propios, y dicha erogación se realizó con recursos del fideicomiso; para materiales y suministros, el presupuesto ascendió a \$12,645.6 miles, ejerciéndose \$12,142.2 miles esto es el 96%, toda vez que el gasto con recursos propios destinado a proyectos vinculados con el sector productivo, fue menor en un 4%; en servicios generales se autorizaron \$32,360.9 miles y fueron ejercidos \$33,632.6 miles, superior en un 4%, debido a erogaciones en proyectos financiados con recurso propios; para subsidios y becas, el presupuesto fue de \$28,855.3 miles y el ejercido de \$32,833.2 miles, es decir un incremento de 14%, la variación obedece principalmente a recursos propios transferidos al fideicomiso.

Observamos que el flujo de efectivo reporta en gasto corriente, un devengado no pagado por \$3,134.3 miles, integrado por: servicios personales es de \$3,103.2 miles, y servicios generales \$31.1 miles.

La inversión física original fue de \$11,000 miles, la cual a través de afectaciones se modificó a \$31,919.7 miles, y fueron ejercidos \$28,570.6 miles, lo que significó el 90%, integrados de la forma siguiente:

En bienes muebles, de un presupuesto de \$30,919.7 miles, se ejercieron \$28,441.3 miles, lo que representa el 92%, la diferencia obedece a que los recursos propios destinados a la compra de equipo de investigación, no fueron ejercidos en su totalidad derivado de los avances técnicos de los proyectos; en obra pública, se autorizaron \$1,000 miles, habiéndose ejercido \$129.3 miles, es decir un 13%, debido a que no se requirieron obras o modificaciones.

Los recursos transferidos vía CONACYT, reportan una disponibilidad inicial de \$24,764.5 miles,

e ingresos diversos por \$50,623 miles; por su parte el gasto corriente de operación fue de \$23,845.6 miles, de los cuales \$1,262.6 miles correspondieron a servicios personales, \$5,680.8 miles, a materiales y suministros, \$15,343.4 miles a servicios generales, así como \$1,558.8 miles a otras erogaciones; mientras que en bienes muebles se ejercieron \$23,590.6 miles, en tanto que la obra pública ascendió a \$6,077.6 miles, generando una disponibilidad final de \$21,873.7 miles.

Para dar cumplimiento al Decreto de Austeridad sin afectar el cumplimiento de metas, y los Lineamientos para el Control del Ejercicio Presupuestario, se realizaron licitaciones para la contratación consolidada a efecto de obtener mejores precios para los servicios de: limpieza, vigilancia, jardinería, agencia de viajes, aseguramiento de bienes y personas, fotocopiado, entre otros; además de reducir los inventarios de materiales y útiles de administración al mínimo indispensable; en materia de tecnologías de la información y comunicaciones, se adquirieron las TIC's contempladas en los protocolos de los proyectos de fondos mixtos y sectoriales del Conacyt.

Asimismo, señala una reducción presupuestal en el 2011 por \$3,471.8 miles, en los capítulos de: materiales y suministros \$1,074.3 miles; servicios generales \$349.4 miles; becas \$48.1 miles; y bienes muebles \$2,000 miles.

d). Asuntos Relevantes de la Gestión

Auditoría

Con relación de las observaciones de las diversas instancias de control y auditoría, durante el período del OIC determinó 23 observaciones y 12 quedaron en proceso de atención; 1 relacionadas con Obra Pública, 2 al desempeño, 2 recursos humanos, 4 adquisiciones y 3 con actividades específicas Institucionales; **por lo que recomendamos instrumentar las acciones necesarias para su solventación, así como establecer los mecanismos de control a efecto de evitar su recurrencia.**

Juicios laborales.

No se reportan litigios laborales.

e.) Cumplimiento de la Normatividad y Políticas Generales, Sectoriales e Institucionales

e.1 Plan Nacional de Desarrollo (PND)

Las actividades científicas, tecnológicas y de innovación, por su carácter transversal en todo el gobierno federal, impactan en los cinco ejes del PND 2007-2012. Sin embargo, estas actividades tienen especial énfasis en el Eje rector 2, "Economía competitiva y generadora de empleos", en particular en el objetivo 5, estrategia 5.5 donde se menciona específicamente el profundizar y facilitar los procesos de investigación científica, adopción e innovación tecnológica para incrementar la productividad de la economía nacional.

e.2 Programa Sectorial de Mediano Plazo

Con base en los objetivos rectores del Programa Especial de Ciencia y Tecnología 2008 - 2012, se elaboró el Programa Estratégico de Mediano Plazo 2009 - 2012, y el Programa de Trabajo 2011, ambos documentos detallan las acciones y resultados que habrán de alcanzarse en el corto y mediano plazo para fortalecer los procesos de planeación estratégica, vinculación y prospectiva de los diversos agentes del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación.

e.3 Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental (LFTAIPG).

En términos de la LFTAIPG y de conformidad con las disposiciones y procedimientos enmarcados en el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Transparencia, el comité de información realizó 6 sesiones durante el ejercicio, el Centro a través del SISI recibió y contestó en tiempo y forma 31 solicitudes de información, también actualizó su Portal, según los diferentes apartados del artículo 7 de la ley en la materia. Cabe mencionar que los Indicadores de Obligaciones de Transparencia y de Respuesta a Solicitudes de Información, se reportan en 82.6 y 88.76, respectivamente.

El Centro señala la impartición de dos cursos de capacitación relativos al proceso de control de archivo y al "sistema de control de archivo del IFAI", así como la remisión de 38 expedientes del 2011 con carácter de reservado al IFAI, y se desclasificaron 37 expedientes que cumplieron con su periodo de clasificación. Además envió al IFAI los Informes solicitados por el Congreso correspondientes al año 2010 y al primer semestre de 2011 y realizó diferentes actividades para la localización, la integridad y la conservación de los documentos de archivo que posee, según el Manual Administrativo de Aplicación General en materia de Recursos Materiales y Servicios Generales, asimismo, se actualizaron los Instrumentos de Consulta y Control Archivístico, además de continuar con las acciones relativas a la protección de datos personales.

e.4 Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios en el Sector Público (LAASSP)

El Comité en esta materia celebró 12 sesiones, en las que se acordaron 165 operaciones por \$79,344.8 miles.

El presupuesto anual autorizado de adquisiciones, arrendamientos y servicios ascendió a \$66,842.7 miles, de los que a través del artículo 42 fueron contratados \$3,284.9 miles lo que representa el 5%, es decir la suma de las operaciones realizadas con base en este artículo no excedió 30% que establece la Ley, y mediante el procedimiento de licitación pública y excepciones de los artículos 1 y 41 de la Ley se contrataron \$60,738 miles, equivalente a 91%.

e.5 Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las Mismas (LOPSRM)

Se señala que el Comité en su segunda sesión ordinaria del 2010 autorizó el Programa Anual de Obra Pública, aplicable al 2011.

El presupuesto anual autorizado de obra pública ascendió a \$1,000 miles, de los cuales fueron ejercidos \$129.8 miles, lo que representa el 13%, financiadas con recurso propios y no fue necesario ejercer la totalidad de los recursos, los cuales fueron contratados al amparo del artículo 43 de la Ley, lo que significa también que las operaciones realizadas con base en este artículo no excedió 30% que establece la Ley.

e.6 Programa de Mejora de la Gestión (PMG)

El Centro de conformidad con su (PMG), reporta el proyecto "Creación de una Biblioteca Virtual", aprobado y registrado para el 2011 en el Sistema de la Secretaría de la Función Pública (SAPMG), ejerció diferentes acciones con objeto de atender las siguientes actividades: (1) Recopilación de la Información; (2) Diseño del software "Biblioteca Virtual"; (3) Creación de bases de datos.; (4) Difusión de la Biblioteca Virtual; (5) Asesoría para uso de la Biblioteca Virtual; (6) Seguimiento al funcionamiento y mejora de la Biblioteca Virtual, señalando que la fecha propuesta para su conclusión se modificó a julio del 2012.

e.7 Programa Nacional de Rendición de Cuentas, Transparencia y Cómbate a la Corrupción 2008-2012

Se señala haber realizado las acciones previstas con el objeto de atender los temas aplicables a la institución durante el período referentes a: Transparencia Focalizada 100%; Participación Ciudadana 100%; Cultura Institucional 100%; y Mejora Sitios Web 74%; sin que a la fecha se haya recibido la calificación del Índice de Seguimiento de Transparencia.

e.8 Cadenas Productivas de Nacional Financiera, SNC.

Se reportan 401 proveedores registrados, 247 proveedores con cuentas por Pagar, y 5,276 documentos registrados por un monto de \$50,015.6 miles, adicionales \$98.5 miles de dls., además los documentos susceptibles de factoraje se reportan en 2,425, por un monto de \$11,876.3 miles; además al cierre se operaron 69 documentos por factoraje con un valor de \$340.9 miles.

e.9 Sistema Integral de Información

El CIMAV informa haber enviado, en tiempo y forma el 100% de los formatos que le son aplicables a la Comisión Intersecretarial de Gasto Financiamiento, que opera el Sistema Integral de Información (SII).

e.10 Control Interno Institucional

En seguimiento las Disposiciones en Materia de Control Interno y se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno, como parte del seguimiento al establecimiento y actualización del Sistema de Control Interno Institucional, se presenta el avance trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno, en tanto que en lo relativo al Seguimiento al Proceso de Administración de Riesgo Institucional, se reporta la Matriz de Administración de Riesgo Institucional, el Mapa de Riesgos Institucional, así como el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos PTAR, así como su informe anual.

f). Cumplimiento del Convenio de Administración por Resultados. (CAR)

Con relación al anexo I, se presenta el documento Programa Estratégico de Mediano Plazo 2009 - 2012, con proyecciones multianuales financieras y de inversión, lo que recomendamos su actualización al 2014 fecha de conclusión del CAR.

Por lo que respecto al anexo II, se reporta el Programa de Trabajo 2011, que establece las acciones y resultados alcanzados, vinculado con el presupuesto autorizado para el citado ejercicio, el cual contiene 14 indicadores de los cuales se cumplieron 9, no así los de: a) Generación del conocimiento (2 indicadores); b) Divulgación del conocimiento; c) Eficiencia Terminal (2 indicadores).

En lo referente al anexo III, se presentan los Criterios e Indicadores de Desempeño, así como la Evaluación de Resultados de Actividades, y los Proyectos aprobados.

En cuanto al anexo IV, relacionado con el Programa Especial de Mejora de la Gestión 2008-2012, se presentan los proyectos vigentes: a) Creación de una bolsa de trabajo para los egresados de los programas de posgrados, el cual fue concluido en el 2010; b) Creación de una biblioteca virtual, aprobado y registrado para el 2011 en el Sistema de la Secretaría de la Función Pública (SAPMG), ejerció diferentes acciones con objeto de atender las siguientes actividades: (1) Recopilación de la Información; (2) Diseño del software "Biblioteca Virtual"; (3) Creación de bases de datos.; (4) Difusión de la Biblioteca Virtual; (5) Asesoría para uso de la

Biblioteca Virtual; (6) Seguimiento al funcionamiento y mejora de la Biblioteca Virtual, señalando que la fecha propuesta para su conclusión se modificó a julio del 2012.

Por lo que toca al anexo V, Matriz de Indicadores de Programas, se observan los siguientes resultados: a) Programa E001 Realización de investigación científica y elaboración de publicaciones, reporta 8 indicadores, de los que fueron cumplidos 4; Programa U001 Apoyos para estudios e investigaciones y servicios científicos y tecnológicos, en el que se establecieron 4 indicadores, de los que se cumplieron 2.

g). Fideicomisos Públicos No Paraestatales

Por lo que se refiere al Fondo de Investigación y Desarrollo Tecnológico, con número de registro de renovación 20003890E01116, se reporta la siguiente información:

El estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2011, reporta un activo total de \$24,072.7 miles; en tanto que el pasivo no reporta saldo; mientras que el capital contable totaliza \$24,072.7 miles; el estado de ingresos y gastos de enero a diciembre del 2011, muestra que se recibieron ingresos por \$1,476.8 miles; gastos por \$20,280.3 miles, generándose una pérdida de \$18,803.5 miles; el flujo de efectivo, presenta una disponibilidad inicial de \$8,217.1 miles, ingresos propios de \$1,476.8 miles, así como aportaciones al capital por \$42,481 miles; en tanto que el gasto corriente de operación por \$20,239.6 miles; bienes muebles, por \$7,287.7 miles, así como obra pública por \$575 miles, generándose una disponibilidad final de \$24,072.7 miles.

De acuerdo a las erogaciones autorizadas por el Comité Técnico del Fideicomiso, se enlistan los apoyos a los proyectos de: estímulos al personal científico y tecnológico, por \$12,260.8 miles (97%); adquisición e instalación de la planta de emergencia automática por \$830 miles (89%); Programa de Mantenimiento de equipo para la acreditación ante la Entidad Mexicana de Acreditación (EMA) de diversas pruebas de laboratorio \$3,904.6 miles (78%); Maestría en Comercialización de Ciencia y Tecnología \$3,900.3 miles (87%); Adquisición de vehículos \$539 miles (90%); y Fortalecimiento a la Infraestructura de la Unidad Monterrey del CIMAV \$6,667.6 miles (95%). Cabe señalar que el proyecto Adquisición del servicio electrónico de información de Texto, Revistas de Investigación Nacional e Internacional "ScienceDirect", con un monto autorizado de \$1,500 miles, no ejerció presupuesto.

h). Contenido y Suficiencia del Informe

El Informe de Autoevaluación que se presenta, fue suficiente y está estructurado conforme a los Términos de Referencia para las entidades del Sistema CONACYT, y describe las acciones realizadas en el marco de la normatividad y políticas sectoriales e institucionales referentes a la evaluación de las actividades sustantivas desarrolladas en el año, así como los resultados obtenidos en el cumplimiento de los objetivos y metas del programa de trabajo anual, y de los indicadores del Convenio de Administración por Resultados.

i). Conclusiones

Con relación a los 8 indicadores del CAR, 6 se presentan como cumplidos, en tanto que no lograron su meta: a) Generación de conocimiento; b) Divulgación del conocimiento.

En tanto que de las 6 metas PEF se cumplieron 3, no así las de a) Generación del conocimiento; b) Eficiencia Terminal (Doctorado en Ciencias de Materiales); c) Eficiencia Terminal (Maestría en Ciencias de Materiales).

Asimismo en el Programa "E001 Realización de investigación científica y elaboración de publicaciones", se concertaron 8 indicadores, de los que se cumplieron 4, alcanzaron sus metas: a) Generación del conocimiento; b) Contribución a la solución de demandas regionales; c) Eficiencia Terminal; d) Generación de capital humano de alto nivel.

Mientras que el Programa "U001 Apoyo para estudios e investigaciones; y Servicios culturales y tecnológicos", de 4 indicadores se cumplieron 2, no fueron cumplidos: a) Eficiencia Terminal; b) Generación de capital humano de alto nivel.

El número de investigadores fue 52, de los que 49 pertenecen al (SNI), lo que representa que la meta fue superada en 4 puntos porcentuales; con respecto a los Niveles, no se observan cambios significativos con respecto al año anterior; la distribución es 6 del Nivel III, 11 del Nivel II, 27 del Nivel I y 5 Candidatos.

Se realizaron 115 publicaciones en revistas indizadas, es decir una proporción de 2.2 respecto al número de investigadores, con lo que la meta alcanzada fue del 92%.

Se contó con una matrícula de 260 estudiantes, integrados por 154 de doctorado y 106 de maestría, lo que significa 5 estudiantes por investigador, esto es 0.55 menos que en 2010; asimismo se graduaron 19 estudiantes de doctorado y 15 de maestría.

Se contó con 95 proyectos de investigación, lo que significa 1.8 por investigador, es decir un aumento del 13%.

Los estados financieros dictaminados por auditores externos fueron presentados sin salvedades, y con una utilidad de \$1,525.8 miles de pesos.

Con relación a los ingresos, se recibieron \$153,385.1 miles de recursos fiscales, lo que representó el 100% de lo autorizado; en tanto que de los recursos propios se recibieron \$58,130 miles, es decir el 97%, destacando la captación de un 25% generada por la Unidad Monterrey.

En materia presupuestal, el gasto corriente de operación fue del 99%; en tanto que la inversión física fue de un 99%.

j). Recomendaciones

Del análisis antes expuesto y con la finalidad de coadyuvar con el desempeño del Centro, nos permitimos hacer las siguientes recomendaciones:

- **Recomendamos establecer las medidas necesarias para cumplir con el indicador de Eficiencia Terminal, relativo a la sumatoria del número de años para la titulación de los graduados en el año en programas de maestría, ya que se incrementó respecto de lo autorizado.**
- **Por lo que se refiere al ejercicio del presupuesto 2011, recomendamos que su aprobación quede sujeta a la presentación de las cifras definitivas, ya que las que se reportan tienen el carácter de preliminares. Asimismo, se deberán de presentar debidamente conciliadas con las reportadas en la Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2011, y con el dictamen presupuestal 2011 que emitirá el auditor externo, y**

con esto evitar posibles observaciones por parte de alguna instancia de fiscalización.

- Recomendamos informar, las acciones llevadas a cabo para ajustar la información financiera con base en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, que fue publicada en el Diario Oficial de la Federación en diciembre del 2008; y que tiene por objeto establecer los criterios contables para la amortización de la Contabilidad Gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos para una mejor medición de la eficacia, economía y eficiencia del ingresos y gasto público.

Finalmente solicitamos a este H. Consejo de Administración, se tomen como acuerdos las recomendaciones emitidas en el presente documento.

Atentamente.



Ing. Rafael Muñoz de Cote-Sisniega
Comisario Público Propietario



C. P. Luis Perez Sánchez
Comisario Público Suplente